



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HACINAS

*Aprobación de la memoria técnica de instalación eléctrica
del polígono industrial en Hacinas (Burgos)*

El Ayuntamiento Pleno de Hacinas, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2016, aprobó por unanimidad la memoria técnica de instalación eléctrica del polígono industrial en Hacinas (Burgos), fechado el 4 de mayo de 2016, y redactado por el Estudio Reysan Consultores de Ingeniería y Arquitectura.

El mismo se somete a información pública, durante un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas de oficina, admitiéndose las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de exposición.

En Hacinas, a 21 de noviembre de 2016.

El Alcalde,
José Ángel de Juan Olalla